Aguadas, Caldas, 01 de octubre de 2025

Asunto: Designación personal para barrido documentado fiebre amarilla en el municipio de Aguadas, Caldas.

Desde la Dirección Territorial de Salud de Caldas se adelantó el proceso de contratación con las ESE de los municipios clasificados en muy alto y alto riesgo para fiebre amarilla, con el objetivo de realizar barridos documentales que permitan dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 012 y la Resolución 691 de 2025.

Nuestro municipio se clasificó como alto riesgo, por lo tanto se designa el personal para realizar el barrido documentado en las veredas de: Tierra Fría, Arma centro Poblado, Bocas- La Lorena, Salineros, El Jordán, Pantanillo y Goteras.

Dado lo anterior se decide contratar 2 auxiliares de enfermería exclusivas para realizar el barrido documentado en estas veredas y con la coordinación de la coordinadora PAI del municipio de Aguadas.

El personal contratado como auxiliares de enfermería son:

Deisy Viviana Escalante Aguirre, identificada con C.C: 1055835638
Michell Alejandra Pareja Cardona, identificada con C.C: 1055832405

Y con el apoyo de la coordinación PAI del municipio:
Alejandra María Muriel Cano, identificada con C.C: 42152087

Cordialmente,



NORBERTO LUIS SEPÚLVEDA ANDRADE
GERENTE HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS E.S.E